Instrucciones: Cómo completar los formularios para solicitar órdenes temporales en casos que implican a menores

NO HAGA COPIAS O PRESENTE DE ESTA PÁGINA

Cada parte puede presentar una Petición de órdenes temporales mientras espera una orden definitiva del tribunal, siempre y cuando alguna de las partes ya presentó una petición de divorcio, separación legal o anulación, o para establecer la toma de decisiones legales (custodia), régimen de crianza o manutención (con o sin el establecimiento de la paternidad) o usted presentará una de esas peticiones en conjunto con su solicitud de órdenes temporales.

1. *Llene los formularios judiciales interesando órdenes temporales: Use tinta negra. Escriba claramente.*

   Formulario: Petición de órdenes temporales (DRT11fs):
   Indique la información que se le pide sobre usted, la persona que va a presentar esta Petición de órdenes temporales en la esquina superior izquierda. Escriba el número de caso si usted o la otra parte ya han presentado alguna de las peticiones indicadas anteriormente. Si todavía no ha presentado el caso, la secretaría del tribunal sellará los documentos con el número cuando usted los presente. Marque las casillas correspondientes a Petición de órdenes temporales para indicar el tipo de orden temporal que está solicitando. Después complete el resto de la petición.

   - *Marque las casillas e indique la información solicitada solo en las secciones que corresponden a lo que usted le está pidiendo al tribunal que ordene.*
   - *Indique el nombre y la fecha de nacimiento de los menores de haberlos, afectados por esta petición. Marque las casillas que corresponden a lo que usted esté solicitando que conceda el tribunal. Si va a solicitar una división temporal de propiedad, el juez o el comisionado sólo puede conceder el uso y la posesión exclusiva de la propiedad, y por lo general esto se limita al uso de la casa o los autos. Si usted va a solicitar la división temporal de la deuda, cerciórese de anotar la deuda atentamente.*
   - *Si usted solo está solicitando la manutención de menores u otras órdenes temporales relacionadas a los asuntos tratando con hijos menores, y no la manutención conyugal, la división temporal de propiedades o deudas, etcétera, en este momento, deje en blanco esas secciones y no marque ninguna de las casillas relacionadas con esos asuntos.*
   - *Asimismo, si solo va a solicitar órdenes interesando cuestiones conyugales y no va a solicitar alguna orden relacionada a la toma de decisiones legales (custodia), manutención o el régimen de crianza, puede saltarse las secciones relativas a las cuestiones de la manutención de menores, la toma de decisiones legales (custodia) y el régimen de crianza / visitas.*
   - *Firme el documento.*

©Superior Court of Arizona in Maricopa County
ALL RIGHTS RESERVED

Nota: La manutención y otras órdenes conyugales sólo están disponibles en casos de divorcio, separación legal y anulación. Si no está casado legalmente con la otra parte, le conviene consultar a un abogado para que lo ayude a determinar sus derechos y responsabilidades.

Formulario: Orden de comparecencia con respecto a la petición para órdenes temporales (DRT12fs):
Éste es el documento que llena el personal del juez para fijar la audiencia interesando las órdenes temporales. Escriba en la parte superior de la orden de comparecencia el nombre de las partes y el número de caso. Deje el resto en blanco para que lo complete el juez.

NO HAGA COPIAS O PRESENTE DE ESTA PÁGINA

Observe que algunos formularios se requieren solo si va a solicitar órdenes temporales relacionadas a hijos menores, y algunos se requiere si solo va a solicitar órdenes temporales relacionadas a la manutención conyugal o pensión.

1. *Si está solicitando órdenes temporales para la manutención de menores o la autoridad para tomar decisiones (custodia), tendrá que completar: La Hoja de cálculo para la manutención de menores y Plan de parentalidad (DRCVG11fs).*

   A. Hoja de Cálculos para la Manutención de Menores:

   Para completar la hoja de cálculos para la manutención de menores puede usar la calculadora virtual gratuita que se encuentra en la siguiente página wed:

   ezCourtForms: http://www.superiorcourt.maricopa.gov/ezcourtforms2/

   Si no puede completar los documentos en inglés mediante ezCourtForms, tendrá que completar lo siguiente:

   - *Cómo calcular manutención de menores DRS1s https://superiorcourt.maricopa.gov/media/qkemv0w4/drs1sz.pdf#*

   Para completar la hoja de cálculo para la manutención de menores, usted tendrá que conocer:

   - *Su ingreso bruto mensual y el del otro progenitor*
   - *El costo mensual del seguro médico para los menores que son sujetos a esta acción.*
   - *Los gastos mensuales de cuidado infantil pagados a otros.*
   - *El número de días que los menores van a pasar con el padre que no tiene la residencia principal (la persona que no tiene la custodia principal).*
   - *Obligaciones mensuales suyas y del otro padre de manutención de los hijos o manutención del cónyuge ordenada por el tribunal.*

   Después de completar la hoja de cálculos para la manutención de menores, impirma la hoja de cálculos para la manutención de menores y preséntela con su petición.

©Superior Court of Arizona in Maricopa County
ALL RIGHTS RESERVED

B. Plan de parentalidad (Plan general de familia)

Complete el Plan de familia con el fin de informarle al tribunal sobre los detalles que desea que se apliquen a la autoridad de tomas de decisiones legales y al régimen de crianza. Es importante ser preciso cuando complete el Plan de familia. Si requiere ayuda formando su Plan de familia, consulte la guía "Planificando el Plan general de familia: La guía de Arizona para los padres que viven separados." Puede comprar la guía en todas las ubicaciones del Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho, o puede acceder y descargar la guía gratuitamente en la página web de los Tribunales del estado.

Después de completar el Plan de parentalidad, preséntelo en conjunto con su petición.

2. *Si está solicitando órdenes temporales sólo para el régimen de crianza, en los que ya se ha establecido la toma de decisiones legales (custodia) y la manutención de menores y su solicitud de régimen de crianza no modifica el monto de la manutención de menores, pagada o recibida, usted debe completar el: Plan de parentalidad (DRCVG11fs).*

3. *Si está solicitando la manutención conyugal temporal o asignación de honorarios de abogado, usted debe completar una: Declaración jurada de información financiera (DROSC13fs) (Viene incluida en este paquete una copia en blanco para que la otra parte la complete.)*

Este documento le revela al tribunal su situación financiera actual. En este paquete se incluyen dos formularios de Declaración jurada de información financiera. Usted tendrá que completar una de las copias y entregarle una copia en blanco del formulario de Declaración jurada de información financiera a la otra parte, como se describe en el documento de esta serie titulado Procedimientos: Cómo presentar la petición y los documentos judiciales de órdenes temporales antes de la sentencia."

¿Qué es lo que procede? Consulte el siguiente documento de esta serie, titulado: Procedimientos: Cómo presentar la petición y los documentos judiciales de órdenes temporales antes de la sentencia."

NO HAGA COPIAS O PRESENTE DE ESTA PÁGINA

ALL RIGHTS RESERVED